

Guayasclean S.A.

No. 01

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAYASCLEAN S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte a las 18H00, en el local social de la empresa GUAYASCLEAN S.A. ubicada en Lotes Alegría Mz 1545 solar 3-4, se llevó a cabo la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, encontrándose presente las siguientes personas: Lcda. Shirley Icaza Ronquillo, por sus propios derechos y como propietaria de 9.800 acciones ordinarias de US\$1.00 cada una, Sr. Vicente Cornejo Franco, por sus propios derechos y como propietario de 2.000 acciones ordinaria de US\$1.00 cada una.

Por lo que la presente Junta se encuentra representada por el 100% del capital pagado, el mismo que a la suma de DIEZ MIL DOLARES (US\$10.000,00). Los accionistas deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos de orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que han sido unánimemente aprobados con anterioridad.

RESOLUCION JGE-01-2020

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien presenta y explica a los accionistas el Balance General, el Estado de Resultado, así como su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

A continuación, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con voto favorable y unánime RESUELVE aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Se prosigue con el conocimiento del Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Seguidamente los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con voto favorable y unánime RESUELVE aprobar el Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

El presidente de la Junta concedió un receso para la redacción del Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente y firmada por todos los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía y por el presidente de la Junta; con lo cual se da por concluida esta sesión a las 19H00 horas.


Lcda. Shirley Icaza Ronquillo
Representante Legal


Sr. Vicente Cornejo Franco
Presidente